Nombre: Jaime Enrique Orduy Rodríguez
Cédula de Ciudadanía: 1.026.561.687de Bogotá D.C.

REQUISITO EXIGIDO	REQUISITO ACREDITADO
Idoneidad: Título profesional con posgrado en áreas de la ingeniería más tarjeta profesional o matricula	Para acreditar la idoneidad la persona a contratar aportó: Título profesional de Ingeniería Aeronáutica otorgado por la Fundación Universitaria Los Libertadores – Abril / 25 / 2011. Cuenta con Matrícula profesional: CN270-76497 expedida por el Consejo Profesional Seccional de Cundinamarca mediante resolución No. CN-17 de 2011 el día 29 de Abril de 2011 y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. CPN-28 de 2011 Título de Maestría en Ingeniería Aeroespacial otorgado por el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – Abril / 01/ 2016, convalidado resolución MEN Octubre / 31 / 2017. El profesional cumple con el requisito de idoneidad exigido.
Experiencia: Sesenta (60) meses de experiencia profesional	Para acreditar la experiencia la persona a contratar aportó certificaciones de la siguiente manera: **Quien Vincula** / **Objeto** / **Inicio** / **Final** Fundación Universitaria Los Libertadores / Director de programa de Ingeniería Aeronáutica / 07/02/2017 / 19/07/2024 El profesional CUMPLE con el requisito de experiencia exigido puesto que cuenta con ochenta y nueve (89) meses de experiencia profesional

En constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025



CARLOS URIEL BARRAGÁN MINA
Secretario de Servicios a la Navegación Aérea.